



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 11 NOV 2025

ACTA N° 39
RES N° 3156 / 025
Exp. 2025-25-1-004458
APyCP/Kg

VISTO: Las Resoluciones Nros. 64/016, Acta N° 33 de fecha 1° de junio de 2016 y 913/025, Acta N°9 de fecha 8 de abril de 2025 del Consejo Directivo Central.

CONSIDERANDO: I) Que Resolución N° 64/016 se estableció que la compensación por Presentismo a partir del 1° de junio de 2016, se otorgará mediante el mecanismo de partida fija mensual con liquidación y pago en forma trimestral (marzo - abril - mayo; junio - julio - agosto; setiembre - octubre - noviembre).

II) Que por Resolución N° 913/025 se actualizaron para todo el ejercicio 2025 los montos de las partidas mensuales, por el incremento de las partidas retributivas fijadas por el Poder Ejecutivo, en un 7,06%.

III) Que la Dirección Sectorial de Tecnologías de Información y Comunicación, en atención al procedimiento establecido, remitió a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, vía mail, la información resumida por Unidad Ejecutora, correspondiente al 4to. Complemento del 1er tramo y un 1er Complemento del 2do tramo de Presentismo.

IV) Que las Divisiones Hacienda de las Unidades Ejecutoras 03, 04, 05, la Gerencia de Gestión Financiera y la División Programación y Presupuesto de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, remitieron vía mail al Área de Programación y Control Presupuestal, los montos necesarios para proceder a la liquidación del 4to. Complemento del 1er tramo y del 1er. Complemento del 2do tramo de compensación por Presentismo, detallando Unidad Ejecutora, Programa, Proyecto y objeto del gasto.

V) Que se consideró los créditos superavitarios informados por las Direcciones Generales de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Técnico Profesional, utilizando los mismos como créditos reforzantes, complementándose con los créditos presupuestales disponibles existentes en el Objeto 099 "Otras retribuciones" RESERVA, de la Unidad Ejecutora 01, Programa 610 "Administración de la Educación", Proyecto 201 "Administración de la Educación", Financiación 1.1 "Rentas Generales", que permite la realización de la presente trasposición.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Disponer la siguiente trasposición de créditos, correspondiente al 4to. Complemento del 1er. tramo de compensación por presentismo (marzo-abril-mayo) Ejercicio 2025, Financiación 1.1 "Rentas Generales", de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante					
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe
02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	603 - Educación Primaria	204 - Educación Especial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	1.987
			059	Sueldo anual complementario	166
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	420
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	22
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	592
			087	Aporte patronal a FONASA	99
			Total de Proyecto Reforzante		
03 - Dirección General de Educación Secundaria	605 - Educación Media Superior - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	165.575
			059	Sueldo anual complementario	13.798
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	34.978
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.794
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	14.720
			087	Aporte patronal a FONASA	8.279
			Total de Proyecto Reforzante		
04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	3.809
			059	Sueldo anual complementario	317
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	805
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	41
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	380
			087	Aporte patronal a FONASA	190
			Total de Proyecto Reforzado		
Total de Proyectos Reforzantes					247.972



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Proyectos Reforzados					
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objetos	Descripción	Importe
01 - Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones (RESERVA)	135.233
	Total Unidad Ejecutora 001				135.233
02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	11.922
			059	Sueldo anual complementario	994
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	2.519
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	129
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.610
			087	Aporte patronal a FONASA	596
	Total de Proyecto Reforzado				17.770
	602 - Educación Inicial	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	2.649
			059	Sueldo anual complementario	221
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	560
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	29
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	537
			087	Aporte patronal a FONASA	132
	Total de Proyecto Reforzado				4.128
	603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	22.516
			059	Sueldo anual complementario	1.876
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	4.757
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	244
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	3.756
			087	Aporte patronal a FONASA	1.126
	Total de Proyecto Reforzado				34.275
	603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	5.298
			059	Sueldo anual complementario	442
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.119
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	57
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.073
			087	Aporte patronal a FONASA	265
	Total de Proyecto Reforzado				8.254
	Total Unidad Ejecutora 002				64.427
05 - Consejo de Formación en Educación	607 -Formación en Educación	212 - Formación Inicial en Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	33.781
			059	Sueldo anual complementario	2.815
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	7.136
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	366
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	2.525
			087	Aporte patronal a FONASA	1.689
	Total de Proyecto Reforzado				48.312
	Total Unidad Ejecutora 005				48.312
Total de Proyectos Reforzados					247.972

2) Disponer la siguiente trasposición de créditos, correspondiente al 1er. Complemento del 2do. tramo de compensación por presentismo (junio-julio-agosto) Ejercicio 2025, Financiación 1.1 "Rentas Generales", de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante						
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe	
01- Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones (RESERVA)	2.436.421	
03 - Dirección General de Educación Secundaria	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	1.228.637	
			059	Sueldo anual complementario	102.386	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	259.550	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	13.310	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	132.950	
			087	Aporte patronal a FONASA	61.431	
	Total de Proyecto Reforzante					1.798.264
	605 - Educación Media Superior - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	389.251	
			059	Sueldo anual complementario	32.438	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	82.229	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	4.217	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	38.795	
			087	Aporte patronal a FONASA	19.463	
	Total de Proyecto Reforzante					566.393
	Total de Proyectos Reforzantes U.E. 03					2.364.657

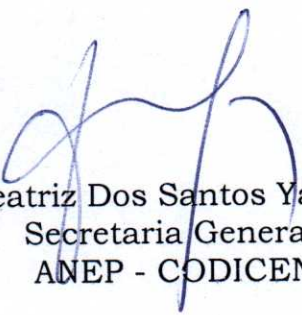
04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	288.592		
			059	Sueldo anual complementario	24.049		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	60.965		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	3.126		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	27.278		
			087	Aporte patronal a FONASA	14.429		
Total de Proyecto Reforzante					418.439		
Total de Proyecto Reforzante					5.219.517		
Proyectos Reforzados							
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objetos	Descripción	Importe		
01 - Consejo Directivo Central	609 - Gestión de Políticas Transversales	121 - Igualdad de Genero	042/014	Compensación por permanencia a la orden	3.643		
			059	Sueldo anual complementario	304		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	770		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	39		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	0		
			087	Aporte patronal a FONASA	182		
		Total de Proyecto Reforzado					4.938
		215 - Política Lingüística	042/014	Compensación por permanencia a la orden	95.374		
			059	Sueldo anual complementario	7.948		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	20.148		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.033		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	9.315		
			087	Aporte patronal a FONASA	4.769		
		Total de Proyecto Reforzado					138.587
		217 - Trayectorias Educativas continuas, completas y protegidas	042/014	Compensación por permanencia a la orden	209.476		
			059	Sueldo anual complementario	17.456		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	44.250		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2.269		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	47.933		
			087	Aporte patronal a FONASA	10.473		
		Total de Proyecto Reforzado					331.857
		218 - Integración educativa en clave territorial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	112.266		
			059	Sueldo anual complementario	9.355		
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	23.718		
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.217		
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	8.094		
			087	Aporte patronal a FONASA	5.613		
		Total de Proyecto Reforzado					160.263
		Total de Programa 609					635.645
		01 - Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	043 - Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya PAEPU	042/014	Compensación por permanencia a la orden	23.843
059	Sueldo anual complementario				1.987		
081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.				5.038		
082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V				258		
083	Aporte patronal por Serv. Bonif.				1.782		
087	Aporte patronal a FONASA				1.192		
Total de Proyecto Reforzado					34.100		
044 - Programa de Apoyo a la Educación Media y Formación Docente	042/014			Compensación por permanencia a la orden	32.786		
	059			Sueldo anual complementario	2.732		
	081			Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	6.926		
	082			Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	355		
	083			Aporte patronal por Serv. Bonif.	2.079		
	087			Aporte patronal a FONASA	1.640		
Total de Proyecto Reforzado					46.518		
201 - Administración de la Educación	042/014			Compensación por permanencia a la orden	193.720		
	059			Sueldo anual complementario	16.144		
	081			Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	40.926		
	082			Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2.099		
	083			Aporte patronal por Serv. Bonif.	3.416		
	087			Aporte patronal a FONASA	9.687		
Total de Proyecto Reforzado					265.992		
Total de Programa 610					346.610		
Total Unidad Ejecutora 001					982.255		
02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	610 - Administración de la Educación			201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	167.235
					059	Sueldo anual complementario	13.936
					081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	35.328
					082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.812
					083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	16.369
					087	Aporte patronal a FONASA	8.362
				Total de Proyecto Reforzado			
		602 - Educación Inicial	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	64.243	
				059	Sueldo anual complementario	5.354	
				081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	13.571	
				082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	696	
				083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	6.574	
				087	Aporte patronal a FONASA	3.212	
		Total de Proyecto Reforzado					93.650
		602 - Educación Inicial	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	167.227	
				059	Sueldo anual complementario	13.936	
				081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	35.327	
				082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.812	
				083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	22.002	
				087	Aporte patronal a FONASA	8.361	
		Total de Proyecto Reforzado					248.665
		603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	1.006.978	
				059	Sueldo anual complementario	83.915	
				081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	212.724	
				082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	10.909	
				083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	163.541	
				087	Aporte patronal a FONASA	50.349	
		Total de Proyecto Reforzado					1.528.416
		603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	1.256.340	
				059	Sueldo anual complementario	104.695	
081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.			265.402			
082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V			13.610			
083	Aporte patronal por Serv. Bonif.			213.656			
087	Aporte patronal a FONASA			62.817			
Total de Proyecto Reforzado					1.916.520		
603 - Educación Primaria	204 - Educación Especial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	75.508			
		059	Sueldo anual complementario	6.292			
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	15.951			
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	818			
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	16.575			
		087	Aporte patronal a FONASA	3.775			
Total de Proyecto Reforzado					118.919		
Total Unidad Ejecutora 002					4.149.212		



**Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

05 - Consejo de Formación en Educación	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	6.954	
			059	Sueldo anual complementario	580	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.469	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	75	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	0	
			087	Aporte patronal a FONASA	348	
	Total de Proyecto 201 - Reforzado					9.426
	607 -Formación en Educación	212 - Formación Inicial en Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	54.975	
			059	Sueldo anual complementario	4.581	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	11.613	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	596	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	4.110	
			087	Aporte patronal a FONASA	2.749	
	Total de Proyecto Reforzado					78.624
	Total Unidad Ejecutora 005					88.050
	Total de Proyectos Reforzados					5.219.517

Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Asamblea General, Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Generales de Educación, Consejo de Formación en Educación, Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiero, División de Programación y Presupuesto de la Unidad Ejecutora 02, Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal de la Unidad Ejecutora 03, División de Planeamiento Administrativo de la Unidad Ejecutora 05, Divisiones Haciendas de las Unidades Ejecutoras 02, 03, 04, 05, División Hacienda - Gerencia de Gestión Financiera y a la Dirección de Comunicación Institucional para su publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación. Oportunamente, archívese sin perjuicio.


Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General
ANEP - CODICEN


Mtro. Pablo Caggiani Gómez
Presidente
ANEP - CODICEN